PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Plan anual de intervenciones de prevención y promoción de un clima de buen trato y convivencia escolar.

Colegio Santo Tomás Los Ángeles.

2023.

1-. Marco conceptual.

Convivencia es la capacidad que tienen las personas de relacionarse con sus pares en un ambiente común, en que el respeto es mutuo y la solidaridad es recíproca. Esta relación permite además un desarrollo afectivo, ético, social e intelectual. La convivencia escolar entonces puede entenderse como el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta (Mineduc, 2011). Debe considerarse en sí, un aprendizaje fundamental para los participantes de las comunidades. Aprendizaje, que al mismo tiempo es responsabilidad de estos mismos actores quienes son los encargados de ejercerla, de enseñarla, de aprenderla y de practicarla en todos los espacios formales e informales del colegio, en las aulas y patios, en clases y recreos, en la calle y en el hogar. Esta convivencia requiere un trabajo comprometido, organizado e intencionado, razón por la que en el Colegio Santo Tomás de Los Ángeles se establece este "Plan de Gestión de Convivencia Escolar", con el fin de fijar plazos, determinar acciones y responsables, evaluar necesidades y resultados. Todo esto, orientado a generar un ambiente de desarrollo social democrático, que permita asegurar los aprendizajes de nuestros estudiantes, como también mantener y mejorar nuestra cultura escolar basada en el afecto, el respeto mutuo, el diálogo y el rechazo a la violencia, a través de reglas y protocolos de actuación, claros y conocidos por todos los miembros de la comunidad escolar.

2-. Marco legal normativo.

En este marco, la formación en Convivencia Escolar está sustentada en los derechos humanos, en las garantías que debe brindar el sistema escolar para una educación integral, asegurando el derecho a aprender de acuerdo con las potencialidades de cada cual y sin excepción de ninguna índole. A continuación, se presentan algunos de los principales cuerpos legales y normativos que sustentan la Convivencia Escolar:

a) Declaración universal de los derechos humanos: La Constitución Política de la República de Chile reconoce y ratifica en su Artículo 5° esta declaración, estableciendo que ''el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por

esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes''.

b) Declaración de los derechos del niño y la niña: La Declaración de los Derechos del Niño y la Niña fue redactada por Naciones Unidas en 1959, constituyéndose en un manifiesto ético y en un reconocimiento de ellos como sujetos de derecho.

c) Ley N° 20.370 General de Educación: Declara que la finalidad de la educación es alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

d) Ley N° 20.536 Sobre Violencia Escolar: Crea la figura del encargado de convivencia quien será responsable de la implementación de un Plan de Gestión de Convivencia, con sus respectivos protocolos y medidas pedagógicas que determinen en el consejo escolar o comité de convivencia escolar para enfrentar situaciones de violencia.

e) Ley N° 20.609 contra la discriminación: Fue promulgada el año 2012 y busca resguardar el derecho de las personas a no sufrir ningún tipo de exclusión.

f) Ley N° 19.284 de integración social de personas con discapacidad: Fue promulgada en el año 2005 y establece indicaciones sobre la integración de personas con discapacidad.

g) Ley de Inclusión Escolar Nº 20.845: Ofrece una oportunidad para analizar y revisar los enfoques y mecanismos con que se está aplicando la política de Convivencia Escolar.

3-. Principios éticos.

***Resolución pacífica de conflictos.** Se propone la resolución pacífica y dialogada de conflictos como un modo específico de abordar las situaciones de desacuerdo que se producen en las relaciones cotidianas entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Esta manera de resolver los conflictos debe ser parte de un modo de convivencia pacífica que se sostiene en el trato respetuoso, la inclusión y la participación democrática y colaborativa. La resolución pacífica de conflictos se complementa con la construcción de un proyecto compartido por la comunidad, y propone la conversación como medio fundamental para abordar los desacuerdos, reconociendo en estos una oportunidad formativa significativa para las distintas personas involucradas. Implica, además, la responsabilidad por el cumplimiento de los acuerdos tomados y la reparación cuando se ha producido algún daño. Este modo de abordar los conflictos es una manera efectiva de prevenir el uso de la violencia en la convivencia cotidiana. Supone que cada actor debe aprender a identificar los conflictos,

reconocerlos como un desacuerdo que es expresión de la diversidad de opiniones e intereses que tienen los actores, y abordarlos desde una perspectiva pacífica y dialogada.

***Participación democrática.** Se busca potenciar modos de participación democrática y colaborativa, que faciliten la construcción de un sentido de pertenencia basado en una identificación positiva con la comunidad educativa, su cultura y las actividades que en ella se realizan. Considera el reconocimiento de todos como sujetos de derecho, que tienen también responsabilidades específicas de acuerdo con su rol en la comunidad y a sus características personales, y que son un aporte para la convivencia cotidiana y para el funcionamiento del establecimiento. La participación democrática y colaborativa apunta a la construcción e implementación de un proyecto común y compartido por los actores, que se orienta a la formación integral de los estudiantes como propósito central. Al mismo tiempo, se promueven relaciones de responsabilidad y solidaridad con el entorno y la sociedad, las que se expresan en acciones concretas orientadas al cuidado de los demás, de los bienes públicos y del entorno.

***Tolerancia y Respeto.** Es importante promover y fortalecer relaciones basadas en un trato respetuoso en todas las instancias y espacios de la vida escolar y su contexto. Estas se refieren a aquellos modos de convivir que se sustentan en la confianza, la verdad y la justicia, y que expresan una preocupación por el bienestar y el cuidado de los demás, reconociendo en cada actor de la comunidad a una persona con dignidad y derechos. El trato respetuoso se manifiesta en una relación justa, en el reconocimiento y valoración positiva de las personas y en conductas, actitudes y hábitos básicos de cortesía y amabilidad como saludar, dar las gracias, pedir por favor, pedir permiso, disculparse cuando se comete un error, respetar turnos, no interrumpir, cuidar los espacios comunes, no hablar mal de las demás personas, utilizar un lenguaje y modales adecuados para el contexto, etc. El trato respetuoso es un desafío que involucra a todos los actores de la comunidad y que abarca todas las relaciones que se dan en el contexto escolar, incluyendo de manera especial a aquellas que ocurren en el espacio virtual, las redes sociales y el mundo digital.

***Inclusión.** Promover y fortalecer relaciones inclusivas implica para todos los actores el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones, la que se expresa en las distintas identidades individuales y colectivas, reconociendo en esta diversidad una riqueza y una posibilidad que contribuyen al desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad. La convivencia inclusiva se sostiene en el principio de responsabilidad que alude al ejercicio de los derechos y al cumplimiento de las responsabilidades propias de cada uno

de los actores, según les corresponda. El respeto y consideración por los derechos de los demás se complementa con el cumplimiento de las responsabilidades, constituyendo ambos un modo inclusivo de convivencia. La convivencia escolar se sostiene también en la empatía, ya que esta facilita la mejor comprensión y valoración de los demás, logrando que todos sean y se sientan acogidos en la comunidad, encontrando en ella las posibilidades de desplegar al máximo las potencialidades de desarrollo personal y social, sin sufrir discriminaciones arbitrarias por parte de ningún miembro de la comunidad educativa.

4. Ejes de apoyo del Plan de Convivencia Escolar.

La formación en convivencia y buenos climas escolares se deben intencionar a través de una planificación coherente y en sinergia con los diferentes instrumentos de gestión, con el propósito de generar procesos de mejora organizados y sustentables en el tiempo en el marco del modelo de mejoramiento continuo.

Nuestro establecimiento cuenta con los siguientes documentos oficiales:

a) Proyecto Educativo Institucional (PEI): Declara explícitamente el resguardo de un buen clima de convivencia escolar.

b) Reglamento Interno Escolar: Regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, con una mirada pedagógica y de resguardo de derechos, no olvidando que el objetivo principal es la formación integral de los estudiantes, por ello es fundamental que exista un reglamento que defina los derechos y deberes de todos los que forman parte de ella, que defina responsables y sanciones, que sea consensuado y además dinámico, toda vez que está sujeto a revisión y aprobación anualmente. El Reglamento Interno Escolar es un eje articulador de todas las acciones que se realizan en el Colegio Santo Tomás de Los Ángeles y que es analizado por el Consejo de Profesores cada año; junto con ello, frente a situaciones extraordinarias y/o requerimientos emergentes, es el equipo directivo-técnico quien revisa el RIE para adoptar sus decisiones. Este documento, debe ser conocido y aprobado anualmente por nuestros apoderados, entregándoles una copia al momento de matricular a los estudiantes para el siguiente año escolar. Con el propósito de formalizar el acto e involucrarlos en el proceso educativo de sus hijos(as) cada apoderado firma un documento de compromiso por el respeto a las disposiciones referidas a convivencia escolar.

c) Protocolos de actuación. - Frente a situaciones de Bullying. - Frente a Maltrato y Abuso Sexual. Estos documentos y los otros protocolos son complementarios al RIE. Estos responden a la necesidad de prevenir e intervenir eficazmente en casos de Bullying o maltrato – abuso sexual que, por su gravedad e impacto en las personas y ser constitutivos de delito, deben abordarse de manera correcta, fijándose procedimientos que no sólo respondan al RIE, sino que deban ajustarse a la ley vigente y a las disposiciones entregadas por las autoridades pertinentes. Estos protocolos, al igual que el RIE, deben ser conocidos, aceptados y revisados por toda nuestra comunidad escolar, para lo cual se ocuparán las mismas instancias que para el RIE señalada anteriormente.

- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CONDUCTAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS CONTRA LOS ESTUDIANTES
- PROTOCOLO DE FRENTE A AGRESIONES SEXUALES Y HECHOS DE CONNOTACION SEXUAL QUE ANTENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD DE LOS PARVULARIOS Y ESTUDIANTES
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA ABORDAR SITUACIONES RELACIONADAS A DROGAS Y ALCOHOL EN EL COLEGIO
- PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE ACCIDENTES ESCOLARES Y SALA DE PRIMEROS AUXILIO
- PROTOCOLO SOBRE SALIDAS PEDAGÓGICAS Y GIRAS DE ESTUDIO
- PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE A MALTRATO Y ACOSO ESCOLAR O VIOLENCIA ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

d) Otros documentos. Existen otros documentos como el Contrato de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad de todos los funcionarios del establecimiento educacional, que es importante considerar, toda vez que, también en estos documentos se explicitan derechos, deberes y obligaciones que se deben cumplir por parte del personal, que forma parte de la comunidad educativa.

5. Elementos del PEI

VISIÓN.

"Ser reconocidos como una Red de Colegios que, a la luz del pensamiento de Santo Tomás de Aquino, constituyen una alternativa educacional de calidad basada en la responsabilidad de la gestión de sus procesos y resultados.

Que promueven el desarrollo académico y social de todos los integrantes de la comunidad educativa, a fin de colaborar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Igualmente, debemos tener presente las leyes, reglamentos y normativas que nos regulan, y los propios de la institución, ambos indispensables para garantizar aprendizajes claves en los estudiantes.

MISIÓN.

Somos Colegios de orientación católica, inspirados en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino. Cultivamos una educación de calidad centrada en los alumnos/as y el logro de sus aprendizajes. Promovemos la búsqueda de la verdad y el ejercicio de la libertad responsable. Generamos espacios y ambientes propicios para un adecuado clima de convivencia escolar. Propiciamos el estudio, el trabajo y el espíritu de emprendimiento.

SELLOS

Educación para toda la vida

Dimensiones de la persona

Dimensiones de la educación

Valores propios del sello de Santo Tomás de Aquino

Perfil de la comunidad educativa tomista

Perfil de la educación tomista

Perfil de aprendizaje tomista

Perfil del alumno y alumna tomista

Perfil de la familia tomista

Perfil del educador o educadora tomista

6. Objetivos. Objetivo General.

Desarrollar acciones coordinadas que permitan la consolidación de una sana convivencia en nuestro establecimiento educacional, basándose en el respeto, el diálogo y la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, de manera que las actividades de aprendizaje formal e informal se desarrollen en un ambiente adecuado y propicio para los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Objetivos Específicos.

a.- Generar en los estudiantes habilidades y competencias con su desarrollo personal y social.

b.- Desarrollar habilidades en todos los actores educativos basada en el buen trato, que permitan una interacción positiva entre ellos mismos.
c.- Generar práctica de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, para generar un sano ambiente social en aulas, patios, oficinas y en todos los espacios al interior del establecimiento educacional.
d.- Promover la participación de todos los actores de la comunidad educativa para lograr una buena y sana convivencia escolar.
e.- Generar instancias de mediación y resolución de conflictos, según cada nivel.

7. Estrategia de Gestión de la Convivencia Escolar.

Se debe trabajar la gestión desde una estrategia integral, lo que conlleva al trabajo intencionado, complementario y coherente en cuatro niveles, los que abarcan las distintas dimensiones y procesos relacionados con la convivencia. Estas son:

a. Desarrollar contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia: En este nivel de la gestión, el foco está puesto en la disposición intencionada de los distintos elementos que componen la cultura y la institución escolar, velando porque las dinámicas relacionales que se producen en todos ellos sean éticamente coherentes con el tipo de convivencia que se quiere promover. Se refiere, por ejemplo, a la calidad y seguridad del espacio físico, la organización de los principales procesos de gestión del establecimiento, el contenido del PEI y del Reglamento Interno y el modo de elaborarlos, las formas de comunicación interna y externa, las costumbres, rituales y rutinas en uso, lo que ocurre en los recreos, en instancias informales, etc. La gestión deberá cuidar que en todas estas instancias se promuevan y modelen las formas de relación declaradas en este Plan y en el PEI, facilitando así el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades que le corresponden a cada actor de manera individual y colectiva en el funcionamiento cotidiano. Principales responsables de la gestión en este nivel son el sostenedor, los directivos, el equipo de convivencia escolar, los docentes, los asistentes de la educación, el Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados, cada uno de acuerdo con su rol y funciones definidas en el establecimiento.

b. Desarrollar contextos de aprendizaje pedagógicos para la convivencia: En esta dimensión la atención está puesta en las instancias y espacios en los que se diseñan e implementan acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades específicas que faciliten el logro de los

Objetivos de Aprendizaje (OA) de las asignaturas y los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) que se relacionan con la convivencia escolar. Es concreto se refiere a las actividades que llevan a cabo docentes y estudiantes en las asignaturas, tanto dentro como fuera del aula, y a los modos de convivir que se intencionan y se producen en esas interacciones cotidianas.

c. Diseño e implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de la convivencia: En este último nivel, el foco está puesto en cómo nos ocupamos de aquellas situaciones cotidianas que se producen en la convivencia escolar y que requieren de una intervención específica. Se refiere a resolver conflictos, abordar situaciones de violencia, acompañar a quienes manifiestan conductas que son contrarias al Reglamento Interno o al tipo de convivencia que se quiere promover, resolver situaciones que ocurren a través de las redes sociales u otras plataformas o medios digitales, etc. Principales responsables de la gestión en este nivel son los directivos, docentes y equipo de convivencia escolar.

d. Participación en redes territoriales de convivencia: La participación en las redes territoriales es de suma importancia, pues es donde se espera generar relaciones de colaboración entre los distintos niveles y actores del sistema educativo.

8. Encargado(a) de Convivencia Escolar.

Consideración previa. La ley Nº 20.536 sobre violencia escolar, establece que todos los establecimientos educacionales que legalmente no están obligados a constituir un Consejo Escolar, vale decir los colegios particulares pagados, están obligados a conformar un Comité de Buena Convivencia Escolar. Nuestro colegio, Santo Tomás de Los Ángeles, por ser un establecimiento particular subvencionado por el Estado de Chile, no está obligado a conformar dicho comité, sin embargo, en esta misma ley, en su artículo Nº15, señala que es obligatorio contar con un "Encargado(a) de Convivencia Escolar". Este cargo en nuestro establecimiento educacional recae en el cargo de Inspectoría General señor Ignacio Villagrán Ahumada.

Funciones del Encargado(a) de Convivencia escolar:

a. Coordina el Equipo de Convivencia Escolar, compuesto este año por el psicólogo Marcelo Matus Riquelme, Coordinadora PIE Belén Mellado, Psicólogos PIE Dayana Hernández – Nathaniel Vivanco, Jefa de UTP Media Pamela Abarca, Jefa de UTP Básica Marcela Vilches, Orientadora Katherine Sepúlveda, IG Media Ignacio Villagrán e IG Básica Marcos Rocha.

b. Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Reglamento Interno Escolar y Protocolos de Actuación y Prevención.

c. Informa de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar.

d. Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.

e. Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.

f. Participa de reuniones de trabajo y coordinación equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional. g. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.

h. Desarrolla junto al Equipo de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.

j. Registra las acciones realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros) ya sea en cada reunión quincenal.

Equipo de Convivencia Escolar:

La convivencia escolar no se aprende ni gestiona a puertas cerradas o a cargo de un solo profesional. Se genera mediante dinámicas de relación entre los distintos actores, situando a la colaboración como una condición fundamental para el logro de buenos modos de convivir.
El equipo de convivencia escolar debe realizar un trabajo reflexivo sistemático y colaborar en la operacionalización y proyección de los contenidos en sus instrumentos de gestión por medio de la

utilización de prácticas democráticas e inclusivas como expresión de valores y principios éticos, intencionando buenas experiencias y prácticas de convivencia.

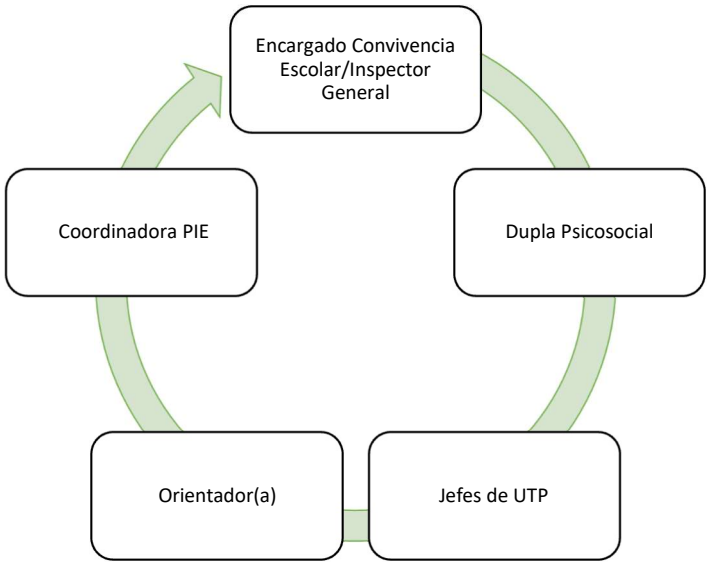

Figura 1. Integrantes de equipo de Convivencia Escolar.

1. El equipo es coordinado por el Encargado de Convivencia Escolar, quien monitorea el diseño y planificación del plan de gestión, así como también su implementación y evaluación de impacto.
2. El equipo de Convivencia Escolar trabaja de manera colaborativa con docentes y asistentes de la educación por medio de instancias de coordinación ante situaciones individuales y/o grupales que requieran de un trabajo focalizado. Además, se coordinan y planifican intervenciones de acuerdo con las necesidades de cada curso y nivel.
3. Cada 15 días el equipo de Convivencia Escolar se reúne para socializar, coordinar y gestionar intervenciones y monitoreos.

FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Orientadora **Inspectores Generales**	▪ Colaborar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. ▪ Colaborar en la actualización y revisión del Reglamento Escolar Interno. ▪ Desarrolla junto al equipo de convivencia actividades en formato taller y/o capacitaciones. ▪ Registra las acciones que realiza. ▪ Acompañar y asesorar a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias. ▪ Gestiona redes externas. ▪ Construir Planes socioemocionales
Coordinadora PIE.	▪ Colaborar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. ▪ Colaborar en la actualización y revisión del Reglamento Escolar Interno. ▪ Desarrolla junto al equipo de convivencia actividades en formato taller y/o capacitaciones. ▪ Registra las acciones que realiza. ▪ Acompañar y asesorar a docentes y asistentes en la elaboración y desarrollo de estrategias.
Jefe de UTP	▪ Colaborar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. ▪ Socializa y aplica RIE ▪ Desarrolla junto al equipo de convivencia actividades en formato taller y/o capacitaciones. ▪ Registra las acciones que realiza. ▪ Construir Planes Pedagógicos
Profesionales de apoyo psicológico.	▪ Colaborar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. ▪ Colaborar en la actualización y revisión del Reglamento Escolar Interno. ▪ Acompañar y asesorar a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias. ▪ Atender a estudiantes, padres y apoderados que presentan necesidades y/o dificultades en su participación en la convivencia. ▪ Desarrollar talleres y/o capacitaciones para funcionarios, estudiantes, padres y apoderados. ▪ Contar con un registro de todas las acciones que realice. ▪ Construir Planes Socioemocionales.

Cuadro 3. Funciones de los integrantes del Equipo de Convivencia Escolar (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019).

Otros actores claves: Otros actores que pueden formar y colaborar en el equipo de convivencia escolar:

- Profesor Jefe/ profesor de Asignatura/ Asesor Centro de Alumnos(as)
- Inspectores de Patio

Miembros del Consejo Escolar:

El consejo escolar se define como un órgano colegiado en el cual padres, madres, estudiantes, docentes y personal de administración y servicios a través de sus representantes, se informan, proponen y opinan sobre materias relevantes para la mejora de la calidad de la educación en el Centro.
El Director del establecimiento, es quién preside el Consejo. Un representante designado por la entidad sostenedora, mediante documento escrito. Un docente elegido por los profesores del establecimiento, mediante procedimiento previamente establecido.
El Consejo Escolar tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo.

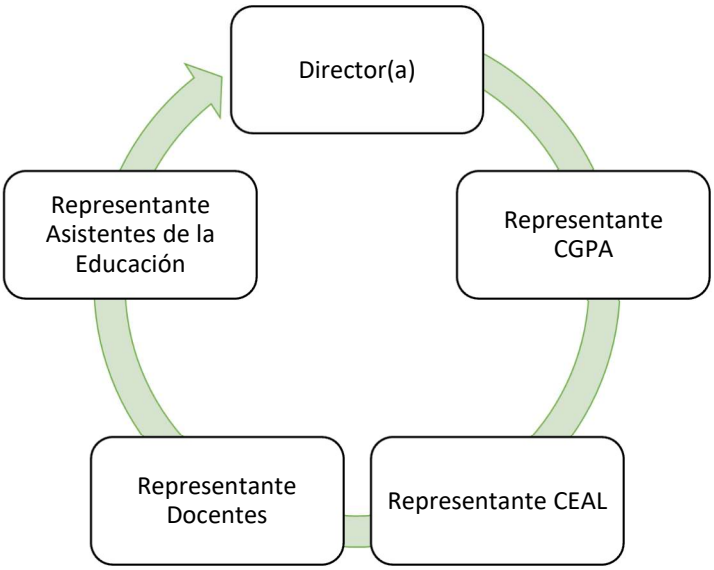

Figura 2. Integrantes del Consejo Escolar.

9. Acciones o actividades.

Dirigidas a los(as) estudiantes. (Formales – Informales) estas son actividades de participación de todos los miembros de la comunidad educativa, que buscan, de una u otra manera, desarrollar en los estudiantes un sentido de pertenencia con el colegio y con las actividades que estas promueven y el trabajo en conjunto con los docentes.

10. Plan de Acción Anual – Convivencia Escolar Fases de trabajo:

a. **Fase estratégica:** Evaluar en un periodo de 2 años el Plan de Convivencia Escolar, sin embargo, se evaluará el cronograma de manera anual.

b. **Diagnóstico:** Evaluar necesidades del establecimiento en materia de Convivencia Escolar. Reconocer potencialidades, enfoques, metas y actores.14

c. **Planificación:** Determinar actividades que se quieren llevar a cabo, recursos, plazos, dimensiones a trabajar. Proceso por realizarse dentro de diciembre de cada año.

d. **Ejecución:** Verificar validación del Equipo directivo y si la Comunidad Educativa logra identificarse y llevar a cabo cada acción del plan. Fase a realizarse el año 2023.

e. **Monitoreo:** Seguimiento y evaluación que se llevará a cabo el año escolar 2023.

I. PLANIFICACIÓN ANUAL DE PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

	MATRIZ PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR							
	OBJETIVO	**ACCIONES**	**RECURSO**	**FECHA/ INICIO**	**FECHA/ TÉRMINO**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**	**SEGUIMIENTO**	**RESPONSABLE**
EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	Fortalecer y mejorar le plan de gestión de la convivencia escolar, incluyendo a toda la comunidad educativa.	Socialización y apropiación del PDI 2022 a la comunidad educativa. Análisis de Jornada de Evaluación PCE, dic 2022	Reunión Equipo CE PID Informe de resultados de Evaluación de PCE 2022- 2023 Encuesta de Evaluación final DIA Agencia de la Calidad 2023	marzo	abril	Realización de Jornada, circulares, ppt, video PID, etc. Presentación del PDI.	Orientador(a)	Directora
		Aplicar y Analizar DIA final 2023				Construcción del Plan de gestión 2023 a toda la comunidad educativa	Directora	Equipo CE

	Desarrollar propuesta de mejoramiento del Plan CE 2023				Actas de reuniones, socialización por correo electrónico, página web.	Encargado de Convivencia	Directora
Organizar e implementar un consejo estudiantil en todos los cursos, fomentando la formación de liderazgos en estudiantes cuya mirada y conocimiento experiencial de la cultura facilite el reconocimiento y comprensión de las necesidades y estrategias de intervención más acorde a la realidad de los y las estudiantes.	Promover y actualizar el Plan de Consejo Asesor Estudiantil	Informe del trabajo realizado por Psicólogo con cierre de año 2022	marzo	abril	Acta en libro de clases de la elección. Difusión/invitación en hora de Orientación	Profesor Jefe	Psicólogo CE Orientadora
	Difusión del plan de Consejo estudiantil	Plan de Consejo Estudiantil	marzo	abril	Visita aula	Orientadora	Psicólogo CE
	Ejecutar proceso eleccionario en cursos	Proceso de elección en hora de orientación	marzo	abril	Registro libro de clases Correo informando directiva 2023	Orientador(a)	Encargado de convivencia
	Implementar reuniones con el Consejo Asesor Estudiantil	Reunión dos semestrales con dirección y encargado de convivencia	abril	noviembre	Acta de reuniones	Psicólogo	Encargado Convivencia Escolar
	Evaluación del trabajo realizado por el Consejo Asesor Estudiantil	Encuesta satisfacción	noviembre	noviembre	Encuesta desarrollada vía Forms	Inspectoría General	Dirección

Socializar Reglamentos y protocolos de actuación (RIE), Plan de Formación Ciudadana, Plan de sexualidad y afectividad, Plan de Evaluación, entre otros.	Reuniones de consejo escolar, reuniones de apoderados, publicación página web, correo electrónico a toda la comunidad	Actualizaciones de: RIE, Plan de formación ciudadana, plan de sexualidad, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Reglamento de Evaluación, dic 2022 -2023	marzo	Abril	Correo electrónico, página web PPT reunión de apoderados	Equipo CE	Dirección
Construcción de Plan de formación del Sello Tomista	Socializar plan que incluya ceremonias oficiales (misas, retiros, mes de maría, mes de la familia, etc.)	Análisis de jornadas 2022 que indican necesidades desde área de pastoral.	marzo	abril	Correo electrónico, página web	Orientadora	Equipo de pastoral
Evaluar impacto de implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar	Encuesta de evaluación al término del año 2023 para la elaboración de planes de acción y/o sugerencias de trabajo en 2024	RIE REP Plan de Convivencia Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad y afectividad.	diciembre	diciembre	Jornada de análisis todos los funcionarios. Informe	Dirección	Equipo CE

OBJETIVO	ACCIONES	RECURSO	FECHA/INICIO	FECHA/ TÉRMINO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE

TRABAJO CON ESTUDIANTES	Incentivar la cohesión, identidad institucional y sentido de comunidad, que permita promover el bienestar mejor manejo de los tiempos y una mejora en la predisposición de los estudiantes por lograr mejores aprendizajes.	Desarrollar y apropiarse del programa de formación propuestos por el MINEDUC en la asignatura de Orientación	Programa de estudio de 1° básico a IV medio y en Prebásica en Ámbito de Desarrollo Personal y Social	marzo	noviembre	Registro de libros de clases Encuesta de evaluación de trabajo semestral	Orientadora	Profesor Jefe
		Creación de normas de convivencia escolar en el aula en conjunto con los estudiantes.	Establecer en panel de sala las normas del buen trato indicando faltas según estipula RIE, desde prebásica a IV° medio	marzo	marzo	Registro fotográfico Notita página web Paneles en sala	Orientador(a)	Profesor Jefe
		Monitorear y evaluar los logros de los estudiantes incluso principalmente a aquellos que han ido mejorando en sus procesos personales y académicos	Reconocer a los estudiantes cuyos logros han sido progresivos	marzo	diciembre	Registro en libro de clases Correo electrónico a padres y apoderados	Orientadora	Docentes

	Intercambiar experiencias, proyectos de experiencias, metodologías que hayan resultado positivamente a mejorar la buena convivencia	Realizar actividades transversales en que grupos de estudiantes puedan compartir experiencias o generar actividades lúdicas con sus pares	marzo	diciembre	Registro libro de clases Proyecto de curso	Equipo de CE	Docentes
	Implementar actividades en conmemoración del Día de la Convivencia Escolar	Realizar programación que tributen a la apropiación de la buena convivencia, taller, trabajos grupales, actividades lúdicas, etc)	abril	abril	Insumos materiales para ejecución de actividades Cápsulas vía correo electrónico Registro libro de clases y fotográfico	Equipo de Convivencia Escolar	Encargados Convivencia Escolar
Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la Comunidad Educativa**.**	Desarrollar taller resolución de conflictos en los niveles de prebásica a IV° medio	Programar talleres de resolución de conflicto, para fortalecer el buen trato relacionado con el RIE	abril agosto	abril agosto	Registro libro de clases PPT utilizado enviada por correo electrónico a los padres y docentes para dejar registro de lo realizado	Equipo de CE	Psicólogo CE (IS) Psicólogo PIE (IIS)

	Reforzar Programa de la Buena Convivencia (pañolines) 1° a 6° básico	Aplicar el programa establecido en asignatura de Orientación	marzo	noviembre	Libro de clases Notitas Web	Encargados de CE	Orientadora
	Desarrollar en los estudiantes hábitos pro-sociales y valores del mes realizando consignas por ciclo	Fomentar la responsabilidad y compromiso con las actividades de colegio y lo que establece el RIE como normas para una buena convivencia Prebásica a 2° básico construir acuerdos para la convivencia de curso y consecuencias para cuando se transgreden. 3° a 8° básico construir una normativa de curso que desarrolle valores, actitudes y hábitos socioemocionales y éticas que permitan una mejor	marzo	diciembre	Libro de clases Panel en sala de clases/murales de pasillo	Orientadora	Psicólogo Profesores Jefes y asignatura (velan por cumplimiento)

		convivencia en aula. I° a IV° medio realizar evaluaciones de convivencia proponiendo alternativas para su mejora					
	Desarrollar actividades semestrales y por grupos etarios relacionadas con el ciberacoso, desde 6° a IV° medio	Programar talleres de prevención en el ciberacoso	marzo	septiembre	Registro libro de clases Correo electrónico informando a padres y apoderados	Encargado CE	Psicólogo CE (IS) Psicólogo PIE (IIS)
	Registrar problemas conductuales en la hoja de vida del estudiante para orientar y apoyar la toma de decisiones	Realizar consigna de registro en hoja de vida para evaluar situaciones individuales de los estudiantes para realizar retroalimentación con la finalidad de mejorar su desarrollo personal	marzo	diciembre	Registro libro de clases Acta de entrevista con apoderados	Encargado de CE	Profesor jefe y docentes de asignatura

		Incorporar conceptos y sugerencias en actos cívicos/artísticos/recreativos y/o académicos la promoción de la buena convivencia	Establecer valores, sellos, conductas de buena convivencia en cada una de los actos que se lleven a cabo	marzo	diciembre	Libreto de actos Notita web	Encargado de CE	Orientadora Profesores Jefes
	Abordar y prevenir diversos factores de riesgo propios de la etapa evolutiva	Implementar actividades de prevención de consumo de alcohol y drogas	Taller para estudiantes de 7° a IV° medio Aplicación del programa SENDA Taller programado con CESFAM	mayo octubre *según disponibilidad de agenda CESFAM	mayo octubre	Registro libro de clases Correo electrónico Cápsula de trabajo a la comunidad	Orientador(a)	Psicólogo
		Implementar actividades relacionadas con sexualidad, afectividad y género	Realizar taller en conmemoración día prevención del abuso sexual. Programación de actividades por ciclo de acuerdo con el Plan de Sexualidad y Afectividad	marzo	noviembre	Cápsula informativa para toda la comunidad Correo informativo a padres y apoderados	Orientadora	Psicólogo

Desarrollar charlas sobre prevención del abuso sexual	Programación de actividades desde prebásica a IV° medio PPT relacionado al tema Gestionar charla para estudiantes con especialista externo Taller de sexualidad saludable, (Escuela para padres)	marzo	noviembre	Registro libro de clases Material socializado por correo electrónico	Orientadora	Psicólogo
Aplicación programa Teen Star desde 1° a II° medio desarrollando los OA establecidos por el MINEDUC junto a los objetivos del programa 1.- acompañar a los niños y adolescentes en las distintas etapas de su desarrollo con una mirada holística de su	Plan de sexualidad y formación Carta Gantt Orientación Programación de actividades Teen Star	abril	noviembre	Registro libro de clases en la hora de religión y orientación una vez al mes PPT con material a trabajar	Orientador(a)	Docentes de religión y jefatura

afectividad y sexualidad; 2.- promover la integración de los aspectos que conforman a una persona –emocional, físico, intelectual, espiritual y social-; 3.- fortalecer a identidad personal y la autoestima; 4.- desarrollar habilidades en la toma de decisiones informadas desarrollar el respeto por todas las personas.						
Desarrollar taller de identidad de género estudiantes de 7° a IV°	Realizar talleres relacionadas con la temática de manera preventiva	abril	agosto	Registro libro de clases	Equipo CE	Psicólogo
Desarrollar taller sobre prevención violencia en el pololeo en	Realizar talleres relacionadas con la temática de manera preventiva	mayo	octubre	Registro libro de clases PPT informando a apoderados	Equipo de CE	Psicólogo

	estudiantes de 7° a IV°						
	Día internacional prevención embarazo adolescente	Taller CESFAM	septiembre	septiembre	Correo electrónico cápsula informativa	Encargado Convivencia Escolar	Orientador(a)
	Implementar actividades de prevención del suicidio	Taller de detección de riesgo suicida en estudiantes 7° a IV°	abril	octubre	PPT taller Registro libro de clases	Orientador(a)	Psicólogo
Optimizar espacios comunitarios del colegio para el retorno y mejorar la situación emocional de los integrantes de la comunidad educativa	Aplicar diagnóstico socioemocional de acuerdo con la Evaluación de la Agencia de Calidad	Detección de bienestar y necesidades socioemocional de los estudiantes de 1° a IV° medio	marzo	marzo	Instrumento DIA Agencia de la Calidad	Orientadora	Profesores Jefes
	Aplicar Sociograma	Detectar necesidades del curso.	abril	abril	Encuesta	Orientadora	Psicólogo CE
	Socializar resultados de sociograma con equipo de convivencia y Profesor Jefe	Informa de resultados triangulados con DIA socioemocional y Sociograma Taller frente a aspectos	abril	abril	Correo electrónico con resultados Reunión con jefaturas	Orientadora	Psicólogo CE Profesores Jefes

		descendidos y fortalecimiento de otros					
	Aplicar programa socioemocional / cuadernillo	Aplicar Cuadernillo de actividades 3 a 4 veces en el mes	abril	noviembre	Registro en libro de clases	Orientador(a)	Todos los docentes
Realizar actividades que potencien la identidad y ritos (sellos) para la comunidad estudiantil	Conmemorar día del AGUA	Cápsula informativa Realizar prevención del recurso en exposición la que debe estar expuesta en entrada de colegio a cargo de prebásica (hall de entrada) y primer ciclo (ingreso de colegio)	marzo	abril	Correo electrónico Cápsula	Jefes UTP	Prebásica y Primer ciclo
	Conmemorar el día de la mujer	Realizar reflexión alusiva a la conmemoración Del día de la mujer. Preparar panel con hitos, mujeres	marzo	marzo	PPT con información Cápsula	Equipo CE	Depto Historia

	importantes de la historia					
Día Mundial del Teatro	Preparar insumos para mostrar en clases designando un bloque Mostrar obras de teatro/titeres	Marzo	marzo	Link de videos con obras de teatro PPT con información sobre teatro	Jefas de UTP	Depto de Lenguaje Docente de Artes
Natalicio Gabriela Mistral	Destacar en murales de sala Realizar lectura de extractos de sus poemas al iniciar el día todos los ciclos.	abril	abril	Extractos de poemas Actividades en biblioteca Notita Web	Jefas de UTP	Depto de Lenguaje e Historia
Día Mundial de la Tierra	Realizar a través de afiches compromisos por curso relacionados al cuidado de la tierra	abril	abril	afiches	Jefas de UTP	Depto de Ciencias

Día del Carabinero	Realizar breve acto en reconocimientos a la labor de Carabineros de Chile	abril	abril	Acto cívico Notita Web Invitación correo electrónico	Equipo de Gestión	Todos los departamentos
Inicio Catequesis y Confirmación	Preparar a través de reuniones a estudiantes para recibir los sacramentos	abril	noviembre	Difusión por correo electrónico y circular	Equipo CE	Pastoral
Inicio de Encuentros con Cristo y misas por curso	Generar instancias de reflexión potenciando el sello tomista	abril	noviembre	Difusión por correo electrónico y circular	Equipo CE	Pastoral
Campaña solidaria a nivel de colegio	Realizar campañas solidarias con la finalidad de incrementar la identidad de colegio y espíritu solidario	Abril Agosto diciembre	Abril Agosto diciembre	Difusión por correo electrónico y circular	Equipo CE	Pastoral
Celebración mes de la familia	Cicletada Familiar	Octubre	Octubre	Difusión por correo electrónico y circular Notita web	Equipo CE	Pastoral
Celebración Misas Institucionales	Inicio año escolar Inicio IIS Aniversario	Marzo Julio Octubre	Marzo Julio Octubre	Difusión por correo electrónico y circular Notita web	Equipo CE	Pastoral

Villancicos navideños	Realizar muestra artística desde prekínder a 5° básico	diciembre	diciembre	Difusión por correo electrónico y circular Notita web	Equipo CE	Pastoral y Jefaturas
Inicio mes de María	Realizar actividad de inicio de mes de María a nivel colegio con todos los ciclos	noviembre	noviembre	Difusión por correo electrónico y circular Notita web	Equipo CE	Pastoral
Ceremonia de finalización de año	Última misa IV° Liturgia 8° Envío de Kínder Licenciatura IV° Sacramentos	noviembre	diciembre	Correo electrónico con invitación Notita web	Equipo CE	Pastoral
Celebración Día del Libro	Programar actividades por ciclo a cargo. Extractos de lectura diaria (Santo Tomás), recreación, feria, venta de libros, obra teatro Santo Tomás de Aquino Desde prekínder a IV° medio	abril	abril	Correo electrónico informando a la comunidad. Notita página web	Jefes UTP	Depto de Lenguaje y Filosofía e Historia

Día mundial de la Actividad Física	Generar actividades por ciclo. Stand de salud Cápsulas informativas Apoyo de CESFAM/UST/Mutual	abril	abril	Correo Electrónico Notita Web	Equipo de CE	Depto Educación Física
Día de la Madre	Celebrar a través de un saludo a los apoderadas o a quien esté en la figura (abuelita, hermana, tía, etc)	mayo	mayo	Saludo por correo electrónico	Equipo CE	Profesores Jefes
Día Internacional de la Familia	Realizar acto en que participen representantes de las familias de nuestro colegio	mayo	mayo	Saludo e invitación por correo electrónico	Equipo de CE	Depto de Inglés
Semana de la Educación Artística	Realizar diversas actividades por ciclo en la que puedan crear sus propias obras y ser presentadas en una muestra. Realizar concurso de arte	mayo	mayo	Muestra artística Concurso Afiches de promoción Notita web	Jefas de UTP	Docentes que realizan asignatura de artes.

	Generar taller con algún expositor					
Día de las Glorias Navales	Desarrollar diversas actividades conmemorativas a las Glorias Navales Diario Mural	mayo	mayo	Notita web	Jefeas de UTP	Docentes que realizan asignatura de Historia
Celebración Día del alumno(a)	Actividades por ciclo, organizadas por docentes de cada curso. Programar actividades que involucren a toda la comunidad estudiantil	mayo	mayo	Notita web Registro libro de clases	Equipo CE	Docentes
Conmemoración Dia del Juego	Actividades desde Prekínder a IV° medio	mayo	mayo	Notita web	Equipo Convivencia Escolar	Equipo PIE
Semana de la Seguridad Escolar	Realizar actividades que acerquen a los estudiantes a la Seguridad Escolar	mayo	mayo	Notita Web Invitación a carabineros	Equipo de CE	Comité Paritario

	Charla de carabineros Prebásica presentar señalética de tránsito 1° a 4° trabajar en circuito de vía pública 5° a 8° afiches de seguridad EM: realizan stand					
Día Mundial del Medio Ambiente	Conmemorar importancia del cuidado del medio ambiente principalmente en nuestro establecimiento	junio	junio	Notitta web PPT para inicio de clases Elaboración de afiches	Jefas de UTP	Docentes de asigantura
Día del Bombero	Celebrar a la Institución por medio de un acto cívico. Invitar a CIA de bomberos para que muestren su implementación y puedan realizar charla.	junio	junio	Notita Web Invitación por correo electrónico	Equipo de CE	Prebásica y Primer ciclo

Celebración Día de los pueblos originarios	Actividades por ciclo Realizar presentaciones por ciclo (danzas, recreaciones, muestras) Enseñanza media exponer a cursos más pequeños.	junio	junio	Notita web Registro en libro de clases	Jefes UTP	Depto Historia
Día de la Bandera	Reforzar nuestros símbolos patrios a través de dibujos, historia. Decorar murales de pasillos alusivos a la bandera.	julio	julio	Notita web Murales de pasillo Cápsula con lo realizado	Jefas de UTP	Depto de Historia
Día del Niño	Realizar diferentes actividades en los ciclos para conmemorar a nuestros estudiantes Día de disfraces, juegos, etc.	agosto	agosto	Notita web	Equipo de CE	Profesores Jefes

Olimpiadas de Matemática	Realizar olimpiadas con la finalidad de potencia a nuestros estudiantes y que permitan mostrar sus habilidades matemáticas a través de olimpiadas.	agosto	agosto	Notita web Invitación por correo electrónico Acto de premiación	Jefas de UTP	Depto de matemática
Fiesta de la chilenidad	Realizar danzas/recreaciones artísticas por curso desde prebásica a electivo de III° y IV° medio	septiembre	septiembre	Notita web	Equipo Directivo	Depto de Ed. Física/técnico artístico
Día de prevención del Suicidio	Realizar talleres reflexivos alusivos a la temática. Generar afiches	septiembre	septiembre	Notita web PPT Videos	Equipo de Gestión	Psicólogo CE y PIE
Día Internacional de la Paz	Conmemorar el día de la paz a través de afiches Lecturas, para promover la buena convivencia	septiembre	septiembre	Notita web Afiches con consignas por curso	Equipo de CE	Depto de Inglés

Día de la música chilena	Celebrar el día de la música a través de distintas muestras, acto civico, talleres, charlas de electivo, concursos, etc.	octubre	octubre	Notita web Acto Correo electrónico	Jefas de UTP	Docentes de Música
English Week	Realizar actividades que potencien el desarrollo y encanto por el idioma. Generar concursos de canto, de lectura, deletreo, afiches con frases alusivas a Santo Tomás, etc.	Octubre	Octubre	Notita Web Correo con invitación Difusión por medio de afiches	Jefas de UTP	Depto de Inglés
Aniversario N° 16 de colegio	Generar actividades para celebrar un nuevo aniversario, que incorporen actividades solidarias y de sana competencia a través de alianzas	octubre	octubre	Correo electrónico Bases afiches	Equipo Directivo	CEAL

	Día nacional de la inclusión y la no discriminación	Realizar diversas actividades de prekínder a IV° medio de concientización alusivo al tema	noviembre	noviembre	Correo electrónico Notita web	Equipo de CE	Equipo PIE
	Generar actividades que potencien el área actitudinal	Desarrollar actividades por ciclo que entreguen herramientas para hábitos de estudios.	marzo	noviembre	Registro libro de clases Correo electrónico Cápsulas a apoderados con tips para trabajo complementario	Jefe UTP Equipo PIE	Profesores jefes, asignatura y Educadores Diferenciales
	Implementar taller de alimentación saludable	Actividades por ciclo Apoyo CESFAM/UST	mayo	septiembre	Registro libro de clases	Equipo de CE	Orientadora
Que los alumnos de todos los niveles participen y reflexionen acerca de la importancia de la inclusión y el respeto por los demás. Además de comprender aspectos esenciales sobre el TEA y sus implicaciones	Implementar taller de sensibilización desde prekínder a IV medio.	Materiales audiovisuales (proyector, parlantes, computador)	Marzo	Marzo	Registro en libro de clases. Registro fotográfico.	Psicólogos PIE.	Educadores diferenciales

Conmemorar el día de la concienciación sobre el Trastorno Espectro Autista.	Semana de la concienciación sobre el Trastorno Espectro Autista.	Que la comunidad educativa asista con una prenda y/o accesorio de color azul. Globos azules Cartulina Goma Eva Mesón para stand.	03 de abril	05 de abril	Registro fotográfico. Infografías. Stand informativo.	Equipo PIE	Equipo PIE

TRABAJO CON FUNCIONARIOS

OBJETIVO	ACCIONES	RECURSO	FECHA/ INICIO	FECHA/ TÉRMINO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SEGUMENTO	RESPONSABLE
Desarrollo de competencias en funcionarios por medio de la Implementación de instancias de trabajo colaborativo y capacitaciones.	Trabajo colaborativo entre Equipo de Convivencia Escolar, Orientación y PIE para la ejecución de talleres con profesores y asistentes de la Educación: resolución de conflictos, contención emocional, entre otras.	PPT talleres Cápsulas informativas	Abril	Agosto	Invitación por Correo electrónico Registro de firmas	Equipo de Convivencia Escolar	Psicólogo

	Instancias de perfeccionamiento con profesionales externos en diversas temáticas de autocuidado o campañas de prevención.	PPT taller	marzo	septiembre	Registro de asistencia Registro fotográfico	Dirección	Prevencionista de riesgo
	Entrevistas de coordinación con equipo multidisciplinario ante situaciones de conflicto y/o necesidades del curso con estudiantes con NEE.	Registro de reuniones Monitoreo de intervenciones	marzo	noviembre	Actas de reunión	Educadores Diferenciales	Coordinadora PIE
	Realizar entrevistas con estudiantes	Brindar apoyo y realizar monitoreo de alumnos con dificultades que presenten (comenzar con estudiantes nuevos)	marzo	noviembre	Acta de reunión en libro de clases	Equipo de CE	Docentes
	Realizar entrevistas con apoderados	Brindar apoyo y realizar monitoreo de alumnos con dificultades que presenten (comenzar con estudiantes nuevos)	marzo	noviembre	Acta de entrevista Correo electrónico	Equipo de CE	Docentes

Informar situaciones complejas a Equipo de CE	Entregar información sobre actividades que estén dificultando la buena convivencia en el curso Generar/solicitar talleres que intervengan la problemática	marzo	noviembre	Correo electrónico	Equipo de CE	Encargado de CE
Jornadas de análisis de resultados PAES, DIA, SIMCE	Generar instancia de análisis de las diversas evaluaciones del establecimiento	marzo	noviembre	Acta de reunión Registro de asistencia y fotográfico	Dirección	Equipo de CE
Socialización RIE / Plan de Formación Ciudadana	PPT de reunión	abril	abril	Invitación correo electrónico	Inspectoría General	Dirección
Día del Técnico en Párvulo	Realizar saludo a nuestros técnicos en su Día	agosto	agosto	Saludo vía correo electrónico	Equipo Directivo	Dirección
Día del Asistente de la Educación	Realizar saludo mediante un acto simbólico y reconocimiento de estudiantes	octubre	octubre	Invitación vía correo Saludo vía correo	Equipo Directivo	CEAL
Día del Profesor	Realizar saludo mediante un acto simbólico y reconocimiento de estudiantes	octubre	octubre	Invitación vía correo Saludo vía correo	Equipo Directivo	CEAL

	Que el equipo docente reciba una charla divulgativa referente al Trastorno Espectro Autista, estrategias y herramientas	Charla sobre el Trastorno Espectro Autista: Estrategias y herramientas	Material audiovisual.	Junio	Junio	Libro de asistencia. Registro fotográfico.	Coordinación PIE	Psicólogo PIE

	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSO	FECHA/ INICIO	FECHA/ TÉRMINO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SEGUIMENTO	RESPONSABLE
TRABAJO CON PA	Informar y socializar con padres y apoderados, diversas actividades que se realizan en el colegio por el equipo multidisciplinario	Escuela para padres y apoderados previo a reunión de apoderados relacionadas con diversas temáticas de interés y/o actividades realizadas con estudiantes.	PPT Taller: Ciberacoso, bullying, drogas y alcohol, vulneración de derecho, RIE Especialista externo	marzo	noviembre	Invitación correo electrónico Registro de firmas Notita Web	Equipo CE	Dirección
		Vincular la información de actividades y/o reuniones a través de redes sociales y página oficial del colegio.	Circular en página web Programación anual	marzo	noviembre	Circular en página web	Orientador(a)	Dirección

D R E S Y A P O D E R A D O S			Socialización de Planes y Protocolos					
		Cápsulas informativas bimensuales de Convivencia Escolar vía correo electrónico.	Cinco cápsulas informativas que entregue detalle de temas de interés para padres y apoderados	abril	diciembre	Correo electrónico	Psicólogo	Orientador(a)
		Socializar en la primera reunión de apoderados el Reglamento Interno Escolar y la importancia de la participación en actividades y reuniones.	PPT reunión Link RIE Presentación Protocolos	marzo	abril	PPT reunión Correo electrónico	Orientación	Inspectoría General
	Promover la participación activa de padres y apoderados en reuniones de apoderados e instancia de recreación.	Realizar encuesta psicosocial	Formato encuesta bienestar estudiantil dirigida a los padres	marzo	abril	Encuesta formato Forms	Orientador(a)	Psicólogo
		Generar instancias en donde los padres y apoderados sean participantes activos en el establecimiento	Participación en: Día del juego Día de la actividad física Día de la CE Jornadas de análisis	marzo	noviembre	Invitación vía correo electrónico Registro fotográfico	Directora	Equipo de CE

		Bienvenida año escolar					
	Inicio de reuniones de catequesis y confirmación para padres y apoderados	Realizar reuniones periódicas con padres y apoderados para vincular su participación en cada una de las ceremonias	abril	noviembre	Invitación vía correo electrónico Acta de registro	Equipo CE	Equipo de Pastoral
	Mateada familiar	Organizar la actividad con cada uno de los cursos de nuestro establecimiento con la finalidad de involucrar a toda la comunidad	junio	junio	Invitación vía correo electrónico Notita web	Equipo de Gestión	Equipo de Pastoral
	Inicio mes de maría	Generar el espacio y tiempo para llevar a cabo Mes de María en Capilla del establecimiento	noviembre	noviembre	Invitación vía correo electrónico Notita web	Equipo de Gestión	Equipo de Pastoral
Sensibilizar a los apoderados en torno a la inclusión, que conozcan el funcionamiento del Programa de Integración y los diagnósticos	"Santo Tomás, un colegio inclusivo"	Material audiovisual PPT reunión de apoderados	Marzo	Marzo	Libro de asistencia	Equipo PIE	Equipo PIE

presentes en el curso correspondiente.							
Que los apoderados reciban información relevante sobre la temática de inclusión y el conocimiento acerca del Trastorno Espectro Autista.	Charla para padres y apoderados: Inclusión, TEA y sus implicaciones.	Material audiovisual. Sala acorde.	Agosto	Agosto	Citación mediante correo. Libro de asistencia. Registro fotográfico.	Psicólogos PIE.	Profesional externo.

CARTA GANTT PLAN DE GESTIÓN												
ACTIVIDADES	**ENE.**	**FEB.**	**MAR.**	**ABR.**	**MAY.**	**JUN.**	**JUL.**	**AGO.**	**SEPT.**	**OCT.**	**NOV.**	**DIC.**
Equipo de Convivencia Escolar												
Socialización y apropiación del PDI 2022 a la comunidad educativa. Análisis de Jornada de Evaluación PCE, dic 2022												

Aplicar y Analizar DIA final 2022												
Desarrollar propuesta de mejoramiento del Plan CE 2022												
Promover y actualizar el Plan de Consejo Asesor Estudiantil												
Difusión del plan de Consejo estudiantil												
Ejecutar proceso eleccionario en cursos												
Implementar reuniones con el Consejo Asesor Estudiantil												
Evaluación del trabajo realizado por el Consejo Asesor Estudiantil												
Reuniones de consejo escolar, reuniones de apoderados, publicación página web, correo electrónico a toda la comunidad												
Socializar plan que incluya ceremonias oficiales (misas, retiros, mes de maría, mes de la familia, etc.)												
Encuesta de evaluación al término del año 2023 para la elaboración de planes de acción y/o sugerencias de trabajo en 2024												
Trabajo con Estudiantes												
Desarrollar y apropiarse del programa de formación propuestos por el MINEDUC en la asignatura de Orientación												
Creación de normas de convivencia escolar en el aula en conjunto con los estudiantes.												
Monitorear y evaluar los logros de los estudiantes incluso principalmente a aquellos que han ido mejorando en sus procesos personales y académicos												

Intercambiar experiencias, proyectos de experiencias, metodologías que hayan resultado positivamente a mejorar la buena convivencia												
Realizar reflexión alusiva a la conmemoración Del día de la mujer. Preparar panel con hitos, mujeres importantes de la historia												
Preparar insumos para mostrar en clases designando un bloque Mostrar obras de teatro/titeres												
Destacar en murales de sala . Realizar lectura de extractos de sus poemas al iniciar el día todos los ciclos.												
Realizar a través de afiches compromisos por curso relacionados al cuidado de la tierra												
Realizar breve acto en reconocimientos a la labor de Carabineros de Chile												
Implementar actividades en conmemoración del Día de la Convivencia Escolar												
Desarrollar taller resolución de conflictos en los niveles de prebásica a IV° medio												
Celebrar a través de un saludo a los apoderadas o a quien esté en la figura (abuelita, hermana, tía, etc)												
Realizar acto en que participen representantes de las familias de nuestro colegio												
Realizar diversas actividades por ciclo en la que puedan crear sus propias obras y ser presentadas en una muestra. Realizar concurso de arte Generar taller con algún expositor												
Desarrollar diversas actividades conmemorativas a las Glorias Navales. Diario Mural												
Realizar actividades que acerquen a los estudiantes a la Seguridad Escolar. Charla de carabineros. Prebásica presentar señalética de tránsito. 1° a 4° trabajar en circuito de vía pública												

5° a 8° afiches de seguridad EM: realizan stand												
Conmemorar importancia del cuidado del medio ambiente principalmente en nuestro establecimiento												
Celebrar a la Institución por medio de un acto cívico. Invitar a CIA de bomberos para que muestren su implementación y puedan realizar charla												
Reforzar nuestros símbolos patrios a través de dibujos, historia. Decorar murales de pasillos alusivos a la bandera.												
Realizar diferentes actividades en los ciclos para conmemorar a nuestros estudiantes Día de disfraces, juegos, etc.												
Realizar olimpiadas con la finalidad de potencia a nuestros estudiantes y que permitan mostrar sus habilidades matemáticas a través de olimpiadas.												
Realizar talleres reflexivos alusivos a la temática. Generar afiches												
Conmemorar el día de la paz a través de afiches Lecturas, para promover la buena convivencia												
Celebrar el día de la música a través de distintas muestras, acto civico, talleres, charlas de electivo, concursos, etc.												
Realizar actividades que potencien el desarrollo y encanto por el idioma. Generar concursos de canto, de lectura, deletreo, afiches con frases alusivas a Santo Tomás, etc.												
Generar actividades para celebrar un nuevo aniversario, que incorporen actividades solidarias y de sana competencia a través de alianzas												
Reforzar Programa de la Buena Convivencia												

(pañolines) 1° a 6° básico												
Desarrollar en los estudiantes hábitos pro-sociales y valores del mes realizando consignas por ciclo												
Desarrollar actividades semestrales y por grupos etarios relacionadas con el ciberacoso, desde 6° a IV° medio												
Registrar problemas conductuales en la hoja de vida del estudiante para orientar y apoyar la toma de decisiones												
Incorporar conceptos y sugerencias en actos cívicos/artísticos/recreativos y/o académicos la promoción de la buena convivencia												
Implementar actividades de prevención de consumo de alcohol y drogas												
Implementar actividades relacionadas con sexualidad, afectividad y género												
Desarrollar charlas sobre prevención del abuso sexual												
Aplicación programa Teen Star desde 1° a II° medio desarrollando los OA establecidos por el MINEDUC junto a los objetivos del programa												
Desarrollar taller de identidad de género estudiantes de 7° a IV°												
Desarrollar taller sobre prevención violencia en el pololeo en estudiantes de 7° a IV°												
Día internacional prevención embarazo adolescente												
Implementar actividades de prevención del suicidio												
Aplicar diagnóstico socioemocional de acuerdo con la Evaluación de la Agencia de Calidad												
Aplicar Sociograma												

Socializar resultados de sociograma con equipo de convivencia y Profesor Jefe												
Aplicar programa socioemocional / cuadernillo												
Conmemorar día del AGUA												
Programar actividad de acuerdo con cada celebración desde Prekínder a II° medio												
Preparar a través de reuniones a estudiantes para recibir los sacramentos												
Generar instancias de reflexión potenciando el sello tomista												
Realizar campañas solidarias con la finalidad de incrementar la identidad de colegio y espíritu solidario												
Cicletada Familiar												
Inicio año escolar, Inicio IIS, Aniversario												
Realizar muestra villancicos artística desde prekínder a 5° básico												
Realizar actividad de inicio de mes de María a nivel colegio con todos los ciclos												
Última misa IV° , Liturgia 8°, Envío de Kínder, Licenciatura IV°. Sacramentos												
Programar actividades por ciclo a cargo. Extractos de lectura diaria (Santo Tomás), recreación, feria, venta de libros, obra teatro Santo Tomás de Aquino, Desde prekínder a IV° medio												
Generar actividades por ciclo. Stand de salud Cápsulas informativas												
Actividades por ciclo, organizadas por docentes de cada curso. Programar actividades que involucren a toda la comunidad estudiantil												
Actividades desde Prekínder a IV° medio												
Actividades por ciclo. Realizar presentaciones por ciclo (danzas, recreaciones, muestras)												

Enseñanza media exponer a cursos más pequeños.												
Realizar danzas/recreaciones artísticas por curso desde prebásica a electivo de III° y IV° medio												
Realizar diversas actividades de prekínder a IV° medio de concientización alusivo al tema												
Desarrollar actividades por ciclo que entreguen herramientas para hábitos de estudios.												
Actividades por ciclo sobre alimentación saludable												
Trabajo con Funcionarios												
Trabajo colaborativo entre Equipo de Convivencia Escolar, Orientación y PIE para la ejecución de talleres con profesores y asistentes de la Educación: resolución de conflictos, contención emocional, entre otras.												
Instancias de perfeccionamiento con profesionales externos en diversas temáticas de autocuidado o campañas de prevención.												
Entrevistas de coordinación con equipo multidisciplinario ante situaciones de conflicto y/o necesidades del curso con estudiantes con NEE.												
Realizar entrevistas con estudiantes												
Realizar entrevistas con apoderados												
Informar situaciones complejas a Equipo de CE												
Jornadas de análisis de resultados PAES, DIA, SIMCE												
Realizar saludo a nuestras técnicos en su Día												
Realizar saludo mediante un acto simbólico y reconocimiento de estudiantes												
Realizar saludo mediante un acto simbólico y reconocimiento de estudiantes												
Socialización RIE / Plan de Formación Ciudadana												
Trabajo con Apoderados												

Escuela para padres y apoderados previo a reunión de apoderados relacionadas con diversas temáticas de interés y/o actividades realizadas con estudiantes.												
Vincular la información de actividades y/o reuniones a través de redes sociales y página oficial del colegio.												
Cápsulas informativas bimensuales de Convivencia Escolar vía correo electrónico.												
Socializar en la primera reunión de apoderados el Reglamento Interno Escolar y la importancia de la participación en actividades y reuniones.												
Realizar encuesta psicosocial												
Generar instancias en donde los padres y apoderados sean participantes activos en el establecimiento												
Inicio de reuniones de catequesis y confirmación para padres y apoderados												
Mateada familiar												
Inicio mes de María												